



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 183

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 10 de Noviembre de 2008, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

PRESIDENCIA :

Presidió la sesión el Sr. Alcalde de la Comuna don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal Suplente la señora Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- _ Sra. Gloria Caro Contreras
- _ Sra. Fanny Falcon
- _ Sr. Mario Cáceres Muñoz
- _ Sr. Rigoberto Espinoza
- _ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda
- _ SR. Walter Acuña Tapia

INVITADOS:

- _ Srta. Jimena Gutierrez, Directora de Secplan
- _ SR. Eustaquio Zúñiga, Director de Educación
- _ Sr. Ramón Ortega, Jefe de Finanzas Daem
- Sr. Paulo Avila Hernández

TABLA DE MATERIAS A TRATAR:

- _ Aprobación Acta N° 180
- _ Modificación Presupuestaria Secplan
- _ Modificación presupuestaria de Educación
- _ Término de modificación Ordenanza de feria libre, único punto propuesto: hora de levante o término de funcionamiento de la feria libre
- _ Correspondencia
- _ Varios

CUENTA Y ACUERDOS:

- _ Siendo las 17:00 horas, le Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

APROBACIÓN ACTA N° 180 de Sesión Ordinaria de fecha 20-10-2008

El Sr. Presidente somete a la aprobación de los demás miembros del Concejo la mencionada acta, ofreciendo la palabra para que algún Concejales quiera expresar alcances respecto del texto solemne.

Sin expresar reparos, se aprueba la mencionada Acta.-

APROBACION MODIFICACION PRESUPUESTARIA SECPLAN:

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando a las señoras y señores Concejales que se necesita aprobar **un traspaso por \$3.500.000.-, una creación de cuenta de \$12.000.000.- y una suplementación de \$66.238.000.-** todo según cuadro resumen entregado a los señores Concejales con antelación y revisado en la sesión, el cual se entiende formar parte de la presente acta, y que en líneas generales se trata de traspaso de saldo por distribuir presupuesto participativo a juguetes de navidad; creación de cuenta para plazoletas y mejoramiento áreas verdes, y suplementación a suplencias y reemplazos, para personas, para vehículos, para maquinaria equipo de producción, tracción y elevación, otros mat. Reparación y útiles diversos, Empresa de Correos de Chile, arriendo de edificios, arriendo de máquinas y equipos, electricidad dependencias municipales, alumbrado público, agua dependencias municipales, telefonía celular, alumbrado público urbano, arriendo de máquinas y equipos, desahucios e

indemnizaciones, fondos de emergencia, juguetes de navidad, leasing y plazoletas y mejoramiento áreas verdes Parral.

Se somete a votación y es aprobada en forma unánime la modificación aludida; así se concreta el **acuerdo número 30, por medio del cual se aprueba la modificación presupuestaria consistente en el traspaso de \$ 3.500.000.-, la creación de una cuenta de \$12.000.000.- y la suplementación de \$66.238.000.-**

TÉRMINO DE MODIFICACIÓN ORDENANZA DE FERIA LIBRE, ÚNICO PUNTO PROPUESTO: HORA DE LEVANTE O TÉRMINO DE FUNCIONAMIENTO DE LA FERIA LIBRE

Interviene Concejal Acuña y dice que si debe ser el único punto por cuanto ya está todo discutido y acordado. Concejal Sr. Rogazy dice que las cosas siempre pueden mejorar, por lo que en el futuro se debería considerar a los feriantes y también a los vecinos. Concejales sras. Gloria Caro y Sra. Fanny Falcón señalan la importancia de que se pueda recoger la basura a una hora temprana. Concejal Cáceres manifiesta que un Concejal electo dijo que él era "el Concejal de los feriantes", y desea aclarar que en realidad son 6 concejales que tiene que trabajar por todos.

El Sr. Alcalde propone como hora de levante las 15:30 para que als 16:00 hrs se comience la recogida de basura. Se aprueba la moción y se esperará a que el Departamento Jurídico emita el documento para ser firmado y publicado.

JOVENES CON PATINETAS

Se hace pasar a grupo de jóvenes que están en el Hall de la Alcaldía, quienes practican deporte con sus patinetas en la Plaza de Armas de Parral. Habla Cristian Concha, estudiante, domiciliado en Tarapacá con 2 Sur N°798, fono 93938107; explica que no tiene donde practicar, por cuanto en la Plaza los retiran los Carabineros, quieren que se les arregle un lugar en la Alameda, frente a la Cárcel. Concejal Espinoza les explica los peligros y riesgos de accidente y destrozos ocasionados en la Plaza de Armas, producto de su actividad, y el Sr. Alcalde expone que considerará elaborar un proyecto para poder concretar una cancha en la Alameda, pero les indica que no puede ser de inmediato. Se retiran los jóvenes.

VARIOS

Concejal Acuña plantea los siguientes temas:

- que en calle 2 Sur los Lomos de Toro frente a la Escuela no están visibles; y que en Buenos Aires se los están robando.
- escurrimiento de aguas de riego que van por calle 2 Sur entre Igualdad y Carrera Pinto, insiste en consultar a Usuarios Digua; Concejal Rogazy aporta con el correo electrónico: our@tie.cl a Jorge Quezada.
- dice que no le ha llegado el informe trimestral del Sr. Ferrada.
- Igualdad entre P. Neruda y Santiago Urrutia se construyeron 3 hermosas casas pero se ha roto el pavimento en dos partes para conectarse al agua potable y alcantarillado, que hay que contactarse con Serviu u Obras para arreglar este tema.
- Falta informe contable del Huerto Escolar-
- Saber si será este Concejo o el próximo el que aprobará el presupuesto de Salud.
- Saber en que estado está el proyecto de Srta. Lorena Bustamante para inversión en terreno cerca del Puente Bullileo.

Concejal Espinoza plantea los siguientes temas:

- Taxistas y colectiveros, los pasajeros le han hecho ver que hay bastantes, que son ágiles y rápidos, pero que no respetan las normas del tránsito, andan a gran velocidad por Aníbal Pinto y por Buenos Aires, conducen de un modo prepotente, se oficie a Carbineros o a la Dirección de tránsito o al Ministerio de Transporte.
- Hace tiempo se cometió de joven que limpia vidrios en la esquina de Igualdad con Av. Aníbal Pinto, que es muy agresivo con las personas que allí se estacionan, que ha maltratado verbalmente a las mujeres. Pide avisar a Carabineros.

Concejal SR. Acuña dice que por fin se cambió la garita de Mario Mujica del lado Norte al Sur. Que ahora falta el ensanche de calle 2 Sur con Mario Mujica, al entrar a la villa doña Pilar, que se avise a la Dirección del Tránsito.

Concejal Rogazy plantea los siguiente:

- La salida de Doña Pilar II necesita un lomo de toro, ya que el Disco Pare no fue suficiente, los dos accesos son malos y fala limpiar la maleza en el mismo sector.
- Cuando será posible una reunión secreta con el Fiscal, que él mismo presencié un robo en la noche que se detuvo a comprar en una farmacia; hay que buscar una solución ahora.
- Que pasa con la pavimentación de la Población las Brisas, cuando se terminará.
- Poder instruir en la Población don Sebastián sobre los árboles que allí se colocaron.

- Que posibilidad hay que los nuevos proyectos habitacionales sean entubados en el cableado eléctrico desde el inicio. Concejal Espinoza le acota que allí hay un tema de costo importante.

Concejal Sr. Cáceres señala que se expuso el Plan Regulador, y que la familia Friz ha seguido consultando por lo que luego habrá que tomar una decisión. Concejal Espinoza hace sentir Jefe del Retén de Catillo que no fue invitado, y que al parecer podría haber una falla en la difusión del Plan Regulador, que las personas no le han tomado el peso. Concejal Cáceres da idea de que hubiera alguien explicando el tema en el Hall de entrada del municipio, donde está expuesto, en un horario determinado y que la gente lo supiera. Concejal Rogazy da idea de hacer un micro programa en que se explique zona por zona qu significa las Z1 o Z2 etc. Concejal Acuña señala que a Catillo llegó gente de Juntas de vecinos en que recién se les había entregado la documentación, uno o dos días antes.

No verificado otro contenido que conocer, se da fin a la sesión, siendo las 18:40 horas.-


Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL SUPLENTE